

**Mtra. María de Jesús Gómez Cruz**  
Directora de la División de Ciencias y Artes  
para el Diseño UAM Xochimilco

## **INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL**

**H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalmanalco**

**Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología**

**Periodo: 10 de abril al 10 de octubre de 2018**

**Proyecto: Diagnósticos e Identificación de  
Asentamientos Irregulares, origen  
y potencialidad del territorio.**

**Clave: XCAD000557**

**Responsable del Proyecto: Lic. en P.T. Mauricio Silva Adaya**

**Asesor Interno: José Tapia Blanco.**

**José Eduardo Alejandro Gutiérrez Matrícula: 2112042209  
Licenciatura: Planeación Territorial  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco  
Cel.: 5540220238  
Correo electrónico: [eduardo.alejandrogutierrez@gmail.com](mailto:eduardo.alejandrogutierrez@gmail.com)**

## **Introducción.**

La oportunidad que ofrece el servicio social de conocer más y poder desarrollar las habilidades y conocimientos que se obtuvieron durante la carrera, así ayudando en los diferentes proyectos que se plantearon para la mejora de la sociedad.

La prestación del servicio social fue durante seis meses y en este trabajo se detallan las actividades realizadas en el servicio social en el municipio de Tlalmanalco Estado de México dentro de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología. En el cual se aplicaron los conocimientos de la carrera de Planeación Territorial.

Entendiendo que el servicio es para ayudar las actividades en la dependencia o la dirección del municipio que de alguna manera es en beneficio de la sociedad, estas fueron encaminadas en esa dirección, con proyectos que se relacionan con el desarrollo urbano del municipio que implican desde aspectos sociales como económicos, naturales o ambientales.

La elección para realizar el servicio social en el municipio de Tlalmanalco responde al proyecto que se tiene y a la afinidad que presenta con el plan de estudios de la carrera y la oportunidad de desarrollarnos en el plano administrativo de la gestión en un municipio que es la primera instancia de autoridad del territorio. De igual manera uno de los proyectos que se nos asignaron como la revisión y corrección del plan de desarrollo urbano del municipio que es en gran parte de nuestro trabajo y nos permitió desenvolvemos en los que podríamos decir que es nuestra especialización.

Al ser el servicio en una instancia de gobierno las actividades casi siempre fueron las mismas y los proyectos tenían una duración de más de un mes de actividad, estas sirvieron para darnos cuenta de cómo es el proceso a nivel municipal desde los tramites en materia urbana como las licencias de construcción, las cédulas de zonificación, cambio de uso de suelo, número oficial, alineamientos.

La metodología de trabajo que se empleó en el servicio estuvo de acuerdo con los proyectos y necesidades de cada uno desde la investigación, la elaboración de mapa, desarrollo de documentos escritos, así como la elaboración de cuadros y tablas en programas como Excel o Word y plataformas vía web, cada proyecto se apoyaba en diferentes metodologías.

## **Objetivo general**

Apoyo en el desarrollo y actualización de la cartografía municipal, apoyo en la revisión de documentación normativa del municipio, apoyo en el desarrollo de encuestas y apoyo en el desarrollo de propuestas factibles.

## **Actividades realizadas**

10 de Abril al 10 de Mayo del 2018

Realizar un plan parcial de desarrollo urbano del centro histórico, para posteriormente ingresar la candidatura de la cabecera municipal a “Pueblo Mágico” pues cuenta con la denominación de “Pueblo con encanto”, se proporcionó información que previamente se había recopilado por parte de la dirección, en la cual nos basaríamos y deberíamos aplicar las habilidades o metodologías para poder organizar y presentar una propuesta para la realización de un plan parcial. Realizar recorridos dentro del municipio para conocer un poco el entorno y como se desarrolla, específicamente en el centro histórico del mismo que, de acuerdo con el plan de trabajo de la dirección de obras públicas, para realizar un plan parcial de desarrollo urbano del centro histórico. Identificar las zonas con potencial para desarrollar propuestas y poder explotar diferentes ámbitos en especial en lo económico creando un corredor comercial en una de las avenidas con mayor tránsito y reubicando comercio informal y bases de taxis, para generar una buena imagen urbana en el municipio y en especial en el centro histórico.

Revisión de diferentes programas parciales tanto de desarrollo urbano como de incorporación territorial de diferentes municipios del Estado de México<sup>1</sup> y verificar las especificaciones que cada uno tienen en especial los de reciente aprobación y publicación, para su aceptación y publicación a nivel estatal. Apoyar en la papelería, de la dirección en cuanto los tramites que se llevan, revisión y organización de papelería de trámites como zonificación, cambio de uso de suelo, alineación, etc. Revisando que cada tramite este de acuerdo a los lineamientos y se hayan capturado bien y se encuentren en la plataforma donde se lleva un control de cada tramite que se realiza en la dirección.

10 de Mayo al 10 de Junio del 2018

Captura de datos censales en una plataforma para desarrollo de análisis espacial de diferentes secciones o AGEB del municipio, de los cuales se pueda obtener variables que nos indicaban zonas con vulnerabilidad social, económica y

---

<sup>1</sup> [http://seduym.edomex.gob.mx/planes\\_parciales\\_desarrollo\\_urbano](http://seduym.edomex.gob.mx/planes_parciales_desarrollo_urbano)

ambiental. Teniendo como objetivo el de reconocer esas zonas y poder emplear programas que puedan combatir los problemas que se identificaron.

10 de Junio al 10 de Julio del 2018

Identificación de problemáticas se realizaron vistas a diferentes zonas del municipio con el fin de observar y encuestar o preguntar a los pobladores de algunas necesidades que podrían tener o sugerencias y comentarios en cuanto a la administración actual. Siguiendo con las prioridades de la dirección y en especial con las del municipio se continuó con un proyecto que se había postergado que fue la terminación del plan municipal de desarrollo urbano que no se había aprobado por parte de la Secretaria de Desarrollo Urbano del Estado de México. Se comenzó con la corrección de los planos que estos no coincidían con el documento, algunos no tenían la simbología adecuada o no correspondía al plano en específico los planos de diagnóstico, aquí se tuvieron algunos problemas ya que los archivos que se tenían de los planos estaban dañados por que no mostraban las modificaciones que se habían hecho anteriormente, esto nos llevó más un mes el corregir los archivos en algunos casos se tuvieron que reemplazar los archivos.

10 de Julio al 10 de Agosto del 2018

Se continuó con la corrección y modificación de PDU del municipio, con los planos de las propuestas que de igual manera se tuvieron problemas con los archivos y en específico los planos de estructura urbana y usos de suelo, donde al modificar algún polígono se modificaban otros que no tenían que ver. Se siguió con la corrección y modificación del documento escrito y la tabla de usos de suelo en la que no coincidía con lo especificado en el documento y algunos planos, se comenzó con la impresión del documento y los planos.

10 de Agosto al 10 de Septiembre del 2018

Se preparó el PDU para llevarlo a la revisión para su publicación en el diario oficial del Estado de México.

Se le realizaron observaciones que había que corregir, el principal problema fue en los planos que no se entendía porque se encimaban polígonos y no se comprendía bien la información. Las observaciones se hicieron en la mayoría de los planos haciendo énfasis en los planos de las propuestas que los que traen mayor información pero no se logra comprender.

Se terminaron las correcciones y se comenzó con los preparativos para llevar a la revisión para su aprobación, se comenzó la impresión del documento y los planos.

10 de Septiembre al 10 de Octubre del 2018

Se volvió a corregir algunas cosas de los planos y algunas tablas que faltaron en el documento, se corrigieron y se aprobaron para su publicación.

Se asignó otro que consistía en la actualización de algunos datos de sociodemográficos a nivel municipal con base en la encuesta intersensal de 2015 los únicos datos que se pudieron actualizar son muy generales, aunque se pido a un nivel más detallado por localidad.

### **Metas alcanzadas**

Las metas que se plantearon desde el inicio del servicio social se cumplieron ya que se escogió la realización del servicio en este municipio porque el proyecto que se tiene va muy encaminado hacia el perfil que como estudiante su buscaba.

Una de esas metas es la injerencia que se tuvo en la realización del plan de desarrollo urbano que sirve para regulación y control desmedido en la urbanización de zonas que no son aptas para esta.

Otra meta alcanzada es la repercusión por la cercanía que se tiene en la sociedad y la dirección de obra pública, desarrollo urbano y ecología es que, acude más gente ya sea a realizar trámites, así como también a pedir asesoría en cuestiones de ecología y desarrollo urbano.

Y una de las más importantes la aplicación de los conocimientos de la licenciatura, ya que los proyectos permitían esta aplicación y un desarrollo de estas habilidades que si seguimos en esta misma línea trabajo se puede pulir estas habilidades y conocimientos creciendo, para poder tener una visión más amplia de las necesidades de la sociedad y de igual manera ofrecer una variedad de soluciones a las problemáticas que se tengan, para generar una mayor satisfacción en la población que es una de las principales metas que uno como profesional de tener en cuenta buscar el beneficio de la sociedad.

### **Resultados y conclusiones**

A lo largo del servicio se realizaron diferentes proyectos en los cuales iban dirigidos hacia la mejora de la población en los que se destaca el PDU que se corrigió ya que este funciona como una ley en el municipio que proporciona zonificación, usos del suelo, áreas urbanizables y no urbanizables.

El sistema catastral municipal no está actualizado, por tal motivo la recaudación es menor, el sistema de archivo es obsoleto, además de que las instalaciones en las que labora el personal son reducidas y no tienen el material necesario para desempeñar sus funciones adecuadamente.

### **Recomendaciones**

De visita por las localidades del municipio por iniciativa propia se observó que San Rafael tiene patrimonio arquitectónico importante y una distribución territorial adecuado a la industria papelera que funcionó en el siglo pasado en esta localidad y que podría rescatarse para ser utilizado por dependencias gubernamentales de cualquier nivel.

El proceso electoral de este año mermó las actividades en la administración pública en general en el país, el municipio no fue la excepción.

La utilización de programas de BANOBRAS para la modernización catastral municipal, son de gran ayuda para los ayuntamientos pues representan una oportunidad para mejorar la recaudación y poder destinar lo recaudado aquí mismo; de acuerdo al encargado de catastro municipal los programas de catastro estatal que facilitan el pago del predial al enviar un mensaje de texto y recibir el monto a pagar de manera rápida, beneficia solo a la entidad y no al municipio porque al inicio del programa se habló de beneficios locales que no existen, demeritando autoridad a la administración municipal y reduciendo su capacidad para cubrir las demandas ciudadanas.

### **Valoración del medio**

El ámbito municipal es una instancia muy cercana a la gente y donde se tiene el primer acercamiento con la población, que busca atender sus demandas por lo que se vive de cerca la realidad social, el medio es recomendable para profesionales que buscan comenzar en la administración pública.

### **Valoración Personal**

Recomiendo ampliamente ser prestador de servicio social de un Ayuntamiento, porque es donde más se necesita nuestra colaboración, ya que existe una brecha de capacitación, a los recursos humanos del municipio y nosotros como egresados y/o estudiantes podemos colaborar para lograr la eficiencia en los municipios.

### **Bibliografía y/o Referencias Electrónicas**

Libro Quinto del código Administrativo del Estado de México

Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de México

INEGI